

OPERACIÓN “ICACCOPS FEDERAL” **(Operación Red Federal en Alerta)**

➤ ¿Cómo se inicia la Operación?

La Operación “**ICACCOPS FEDERAL**”, se inicia en virtud del trabajo en conjunto llevado a cabo por las autoridades de la **Embajada de Estados Unidos en Argentina**, el **U.S. Department of Homeland Security de Estados Unidos** y el **Ministerio Público Fiscal CABA**, el cual facilitó la firma de un acuerdo con el **National Criminal Justice Training Center of Fox Valley Technical College**, mediante el cual se obtuvo acceso al sistema de investigación estadounidense “**Internet Crimes Against Children Child On-line Protection System (ICACCOPS)**”, plataforma utilizada para combatir la explotación sexual infantil y colaborar con otras entidades en pos de la protección y el rescate de niños, niñas y adolescentes (**Resolución FG 50-21**). La información generada desde allí es clave para la detección de pedófilos y casos de abuso/explotación sexual infantil en el país.

A partir de ello, en fecha 04/08/2022, la **Dra. Daniela Dupuy, Fiscal Coordinadora de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas de la CABA**, remitió oficio a la **Unidad de Cibercrimen del Cuerpo de Investigaciones Judiciales**, solicitando que, en el marco de dicho Convenio, se proceda a utilizar el sistema de investigación que proporciona ICACCOPS, a los efectos de verificar la existencia de eventuales usuarios de plataformas P2P, que hayan puesto a disposición archivos de explotación sexual infantil en territorio Argentino en el período de tiempo comprendido entre julio 2021 y agosto de 2022.

➤ ¿Qué provincias participan de la Operación?:

Una vez individualizados a los titulares de conexión correspondiente a cada uno de los objetivos bajo estudio, agentes de la Unidad de Cibercrimen del CIJ, realizaron una investigación preliminar en cada uno de los casos, a fin de establecer la competencia jurisdiccional de cada uno de ellos.

Participan de la Operación, **15 provincias junto a CABA**, siendo tales: **Provincia Bs. As, Misiones, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán, Santa Fe, Corrientes, Rio Negro, Entre Ríos, Chaco, La Pampa, Catamarca, San Luis y Tucumán.**

➤ **Cantidad de Objetivos por Provincia:**

PROVINCIA	CANTIDAD
PROVINCIA BS. AS.	11
CABA	10
CORDOBA	7
SALTA	7
MISIONES	6
MENDOZA	5
SANTA FE	5
RIO NEGRO	4
TUCUMAN	4
TUCUMÁN	4
CATAMARCA	3
CHACO	3
SAN LUIS	3
CORRIENTES	3
LA PAMPA	2
ENTRE RIOS	1
TOTAL	78

La información de los objetivos de CABA fue elevada a la **Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas**, a cargo de la **Dra. Daniela Dupuy**.

Por su parte, respecto a los demás objetivos localizados en distintas provincias de Argentina, la información de los mismos se elevó a las autoridades correspondientes, en virtud del **“PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN URGENTE Y COLABORACIÓN RECÍPROCA EN CASOS DE DETECCIÓN DE USO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET (RED 24/7)”** y del **Acta de Compromiso Para la Constitución de la “RED FEDERAL DE POLICIAS JUDICIALES Y UNIDADES OPERATIVAS DE INVESTIGACION CRIMINAL”**.

Una vez derivados los casos a sus fiscalías competentes, las mismas ampliaron las investigaciones realizadas respecto de cada objetivo bajo estudio, incluyendo tareas de constatación de domicilios y luego, se pactó fecha de allanamiento en simultaneo para el próximo **Martes 15 de noviembre de 2022 a las 06:00am.**

➤ **Fuerzas de Seguridad participantes:**

En cuanto a los objetivos localizados en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las tareas de constatación de domicilios fueron realizadas por **Policía CABA, PFA, Gendarmería y Prefectura**, en distintos barrios como ser: **Villa Lugano, Villa Devoto, Santa Rita, Balvanera, Villa Urquiza, Parque Chas, San Cristobal, Almagro, San Nicolás, Villa Soldati, Caballito.**